

00084014

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3160**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6520**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** jueves, 27 de septiembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 27 de septiembre de 2018 16.47**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ACEPTANTE</u>					
Natural	1306563709	MERA ALAVA LILIA NARCISA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300398086	VERA BARCIA RAMON GONZALO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia jueves, 27 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara ☐ Plazo**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2012712000	09/10/2012 0 00 00	37390	234.13	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la totalidad de un solar ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los linderos actuales siguientes. POR EL FRENTE, avenida ciento catorce, POR ATRAS, Fabrica I. B. E., POR EL COSTADO DERECHO, Propiedad de Rómulo Rodríguez, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Propiedad de la Sra. Rosa Irlanda Barcia de Vera, antes del Sr. Tucker. Teniendo las medidas iguales, ocho metros de frente por diez metros de fondo dejando expresa constancia que dentro del solar existe una casa de construcción mixta

Dirección del Bien: TARQUI

Superficie del Bien 234.13

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Rectificación de Medidas y Linderos Los Sres RAMÓN GONZALO VERA BARCIA Y LILIA NARCISA MERA ALAVA, declaran aceptan la Compra hecha a su favor por intermedio de su Agente Oficioso el Sr PANFILO BARCIA DELGADO, la misma que se encuentra detallada en la cláusula segunda de este contrato, así mismo declaran que una vez realizada la inspección por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, las medidas y linderos del terreno descrito en la cláusula no concuerdan con la inspección antes realizada, por lo tanto proceden a realizar la respectiva Rectificación de medidas y Linderos, y que de acuerdo al Art 481.1 de la Ley del COOTAD, la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta que se adjunta, autoriza la respectiva Rectificación del terreno el mismo que está ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, quedando Rectificado con las siguientes medidas y linderos

Por el Frente dieciocho metros dos centímetros y lindera con Avenida 114, Por Atras once metros setenta y cinco centímetros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Derecho, diecisiete metros cinco centímetros y lindera con Calle Venezuela, y por el Costado Izquierdo diecisiete metros dos centímetros y lindera con propiedad particular. Teniendo una superficie total de Doscientos treinta y cuatro metros cuadrados, trece decímetros cuadrados.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y
RECTIFICACION DE MEDIDAS Y
LINDEROS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3160

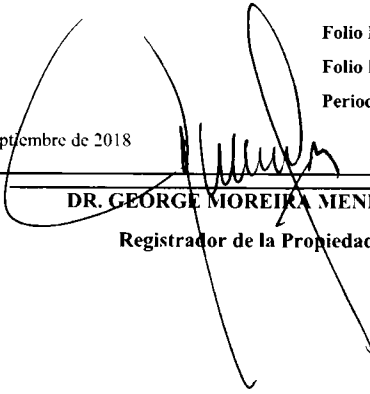
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6520

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 27 de septiembre de 2018

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00084015

ESCRITURA PÚBLICA



**ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y
RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS**

QUE OTORGAN:

**RAMON GONZALO VERA BARCIA Y
LILIA NARCISA MERA ALAVA**

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04216

AUTORIZADA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

00084016



Factura: 002-002-000032419

20181308006P04216

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



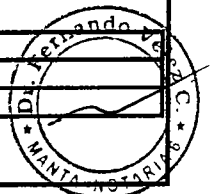
Escritura N°:	20181308006P04216						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA BARCIA RAMON GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300398086	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	NERA ALAVA LILIA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306563709	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P04216						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9:47)						



OTORGANTES		OTORGADO POR					
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA BARGIA RAMON GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300398086	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas

NOTARIO

00084017



...rio

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04216

FACTURA NÚMERO: 002-002-0000

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y
RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

QUE OTORGAN:
RAMON GONZALO VERA BARCIA Y
LILIA NARCISA MERA ALAVA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

IELG

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy
veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO
SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, el señor RAMON





1 **GONZALO VERA BARCIA**, de estado civil casado, con cédula de
2 ciudadanía número: uno tres cero cero tres nueve ocho cero
3 ocho guión seis, acompañado de su mujer la señora **LILIA**
4 **NARCISA MERA ALAVA**, casados entre sí, con cédula de
5 ciudadanía número: uno tres cero seis cinco seis tres siete cero
6 guión nueve, ambos por sus propios derechos, quienes para
7 efectos de notificaciones consignan los siguientes datos:
8 **DIRECCION:** Avenida 113, Ciudadela Puerto Sol II de la
9 Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, **TELEFONO:**
10 2921983; y a quienes en adelante se les denominará
11 simplemente como los "ACLARANTES Y RECTIFICANTES". Los
12 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
13 ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a
14 quienes de conocer personalmente y de haberme presentado
15 sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien
16 instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
17 **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE**
18 **MEDIDAS Y LINDEROS**, la cual proceden a celebrarla, me
19 entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento
20 Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En
21 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una
22 de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE**
23 **MEDIDAS Y LINDEROS**, contenida en las siguientes Cláusulas y
24 estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA:**
25 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la
26 presente Escritura de Rectificación, los cónyuges señores:
27 **RAMON GONZALO VERA BARCIA** y **LILIA NARCISA MERA**
28 **ALAVA**, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les



00084018

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 denominará simplemente como los "ACLARANTES
2 RECTIFICANTES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los cónyuges
3 señores: RAMON GONZALO VERA BARCIA y LILIA NARCISA
4 MERA ALAVA, declaran que adquirieron un cuerpo de
5 terreno, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,
6 adquirido por compra a los señores: Edelberto Ramón Vera
7 Rivadeneira y Rosa Irlanda Barcia Delgado, mediante Escritura
8 de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del
9 Cantón Montecristi el trece de marzo de mil novecientos
10 setenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad
11 del Cantón Manta el dieciocho de marzo del mismo año de su
12 otorgamiento. Terreno que tiene los linderos actuales
13 siguientes: Por el Frente, Avenida Ciento catorce; Por Atrás,
14 Fábrica I.B.E.; Por el Costado Derecho, propiedad de Rómulo
15 Rodríguez; y, Por el Costado Izquierdo, propiedad de la señora
16 Rosa Irlanda Barcia de Vera, antes del señor Tucker, teniendo
17 las medidas iguales, ocho metros de frente por diez metros de
18 fondo. **TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y**
19 **RECTIFICACION.**- Los señores: RAMON GONZALO VERA BARCIA
20 y LILIA NARCISA MERA ALAVA, declaran aceptan la compra
21 hecha a su favor por intermedio de su Agente Oficioso el
22 señor PANFILO BARCIA DELGADO, la misma que se encuentra
23 detallada en la cláusula segunda de este contrato; así mismo
24 declaran que una vez realizada la inspección por la Dirección de
25 Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado
26 Municipal del Cantón Manta, las medidas y linderos del terreno
27 descrito en la cláusula no concuerdan con la inspección antes
28 realizada, por lo tanto proceden a realizar la respectiva





RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, y que de acuerdo al

2 Artículo 481.1 de la Ley del COOTAD, la Dirección de

3 Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado

4 del Cantón Manta que se adjunta, Autoriza la respectiva

5 Rectificación del terreno el mismo que está ubicado en la

6 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, quedando RECTIFICADO con

7 las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, dieciocho

8 metros dos centímetros y lindera con Avenida 114; Por Atrás,

9 once metros setenta y cinco centímetros y lindera con

10 Propiedad Particular; Por el Costado Derecho, diecisiete metros

11 cinco centímetros y lindera con Calle Venezuela; y, Por el

12 Costado Izquierdo, diecisiete metros dos centímetros y lindera

13 con Propiedad Particular, teniendo una superficie total de:

14 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS

15 TRECE DECIMETROS CUADRADOS.- CUARTA: INSCRIPCION.-

16 Quedan facultados los otorgantes para que inscriban la presente

17 Escritura de Rectificación en el Registro de la Propiedad

18 correspondiente. QUINTA: LA DE ESTILO.- Usted, señor

19 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo,

20 para la plena validez de este contrato. (Firmado) Abogado

21 Carlos Carrillo Parrales, Matrícula Número 13-2004-40 del Foro

22 de Abogados. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los

23 documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda

24 elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los

25 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,

26 para la celebración de la presente escritura se observaron

27 los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y,

28 leída que le fue a los comparecientes por mí el notario, se



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00084019



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18021232, certifico hasta el día de hoy 06/09/2018 15:24:42, la Ficha Registral Número 37390.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura martes, 09 de octubre de 2012

Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad de un solar ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los linderos actuales siguientes: POR EL FRENTE, avenida ciento catorce, POR ATRAS, Fabrica I. B. E., POR EL COSTADO DERECHO, Propiedad de Rómulo Rodríguez, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Propiedad de la Sra. Rosa-Irlanda Barcia de Vera, antes del Sr. Tucker. Teniendo las medidas iguales, ocho metros de frente por diez metros de fondo, dejando expresa constancia que dentro del solar existe una casa de construcción mixta.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	377 18/abr/1979	603	605

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 1979

Número de Inscripción: 377

Tomo:1

Nombre del Cantón: MONTECRISTI

Número de Repertorio: 667

Folio Inicial:603

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:605

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de marzo de 1979

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa en la que el Sr. Ramon Gonzalo Vera Barcia, de estado Civil Casado, esta representado en este acto por el Sr. Panfilo Barcia Delgado, quien lo hace en calidad de Agente Oficioso, la totalidad del solar urbano ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000039607	VERA BARCIA RAMON GONZALO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000039606	BARCIA DELGADO ROSA IRLANDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000063947	VERA RIVADENIERA EDELBERTO RAMON CASADO(A)	MANTA		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

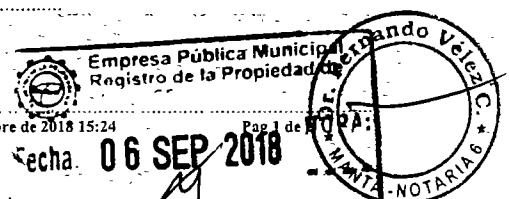
Certificación impresa por :cella_penaherrera

Ficha Registral:37390

Jueves, 06 de septiembre de 2018 15:24

Pag 1 de 1

Fecha 06 SEP 2018





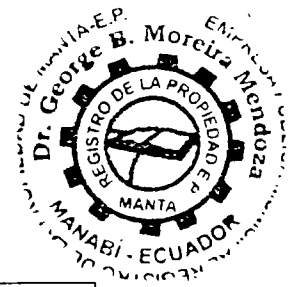
COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

1

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:24:42 del jueves, 06 de septiembre de 2018

A petición de: VELASQUEZ GARCIA CARLOS OSWALDO

Elaborado por : CELIA MARIA PEÑAHERRERA
CARDENAS

1308442530

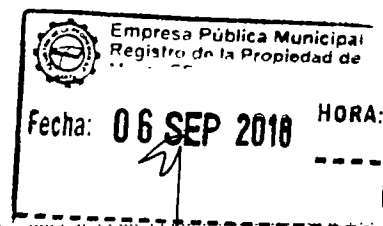


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

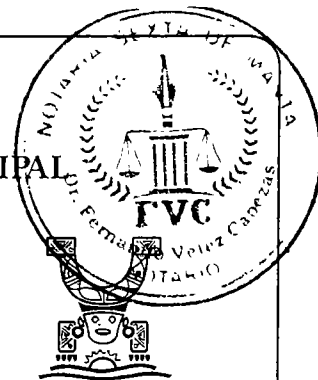


00084020

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123669



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VERA BARCIA RAMON

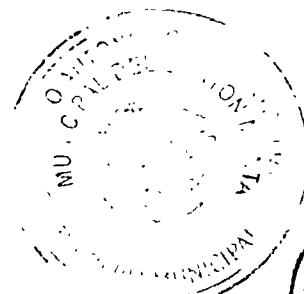
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

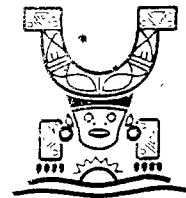
Manta, jueves 20 de septiembre de 20 18

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-01-27-12-000	AV. 114 # 115	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





AUTORIZACION

No.0401

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial **AUTORIZA** al Sr. **GERAMON GONZALO** para que rectifique medidas y linderos sobre la escritura celebrada en la Notaria Primera de Montecristi con fecha 13 de Marzo 1979 e inscrita 18 de abril de 1979 en base al **Artículo 481.1** de la **COOTAD**, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS

FRENTE: 8,00 m.- Avenida 114
ATRAS: 8,00 m.- Fabrica I. B. E.
COSTADO DERECHO: 10,00 m.- Rómulo Rodríguez
COSTADO IZQUIERDO: 10,00 m.- Rosa Irlanda Barcia de Vera

MEDIDAS Y LINDEROS A RECTIFICAR:

FRENTE: 18,02 m.- Avenida 114
ATRAS: 11,75 m.- Propiedad Particular
COSTADO DERECHO: 17,05 m.- Calle Venezuela
COSTADO IZQUIERDO: 17,02 m.- Propiedad Particular

Área: ~~734,13 m²~~

Manta, Septiembre 07 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

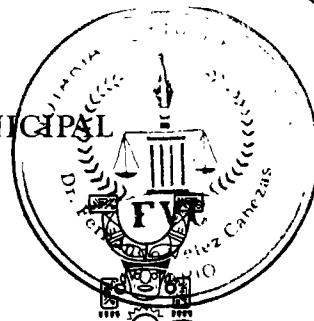


00084021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 155309

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0155309

No. Electrónico: 61575

Fecha: 20 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-27-12-000

Ubicado en: AV. 114 # 115

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 234,13 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

100398086

VERA BARCIA RAMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 57203,35

CONSTRUCCIÓN: 0,00

57203,35

Son: CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

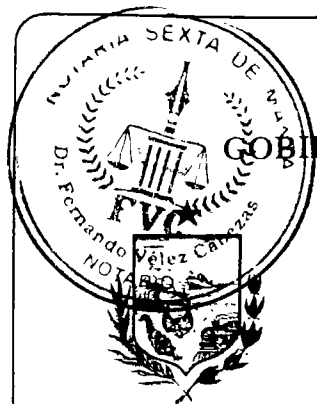
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

x C.F.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 20/09/2018 14:43:34





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



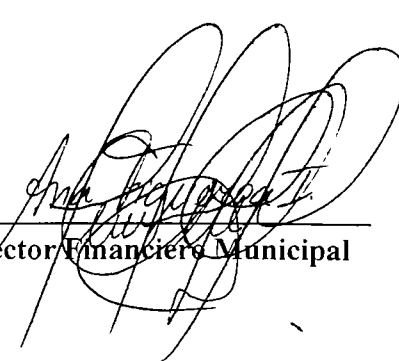
Nº 0094536

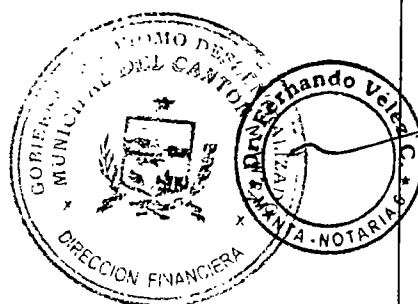
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a VERA BARCIA RAMON
ubicada AV. 114 # 115
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$57203.35 CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES DOLARES 35/100 CTVS. DE DÓLAR.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE RECTIFICACION

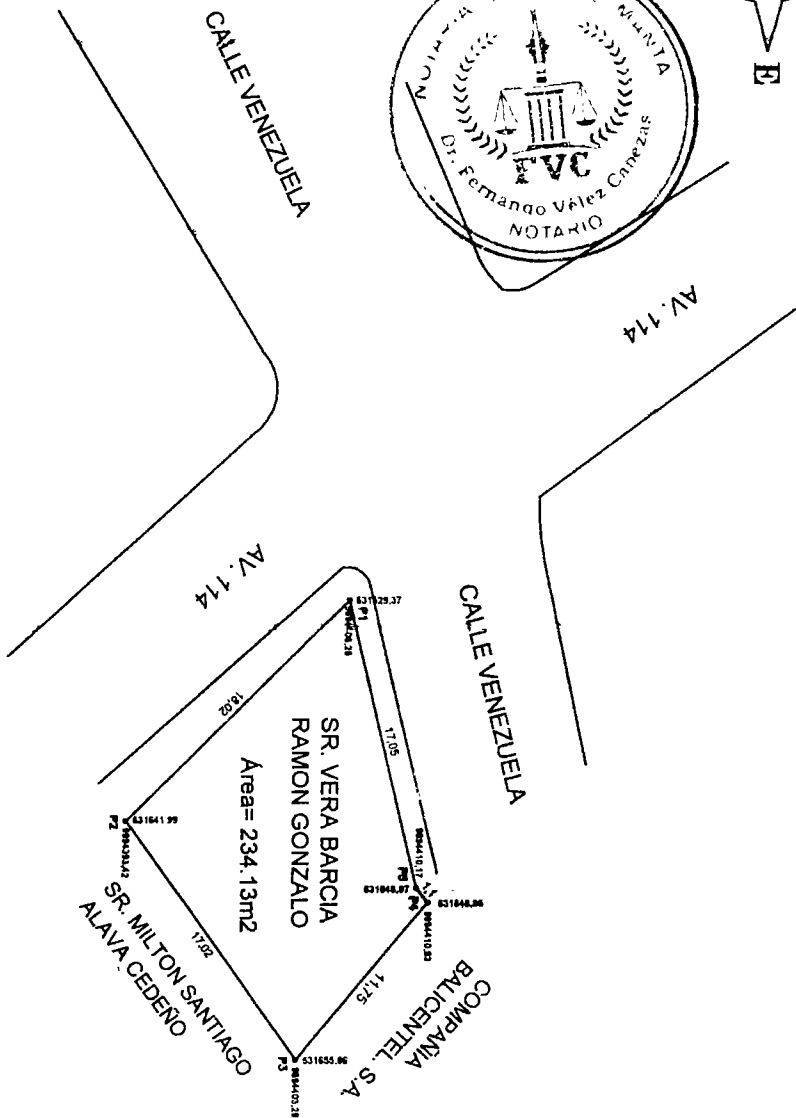
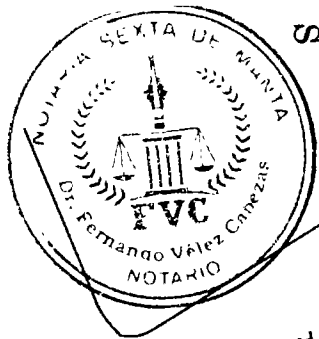
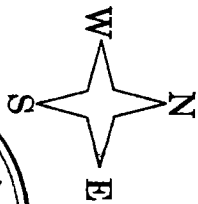
Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



00084022



UBICACION DEL PREDIO



SR. RAMON GONZALO VERA BARCIA

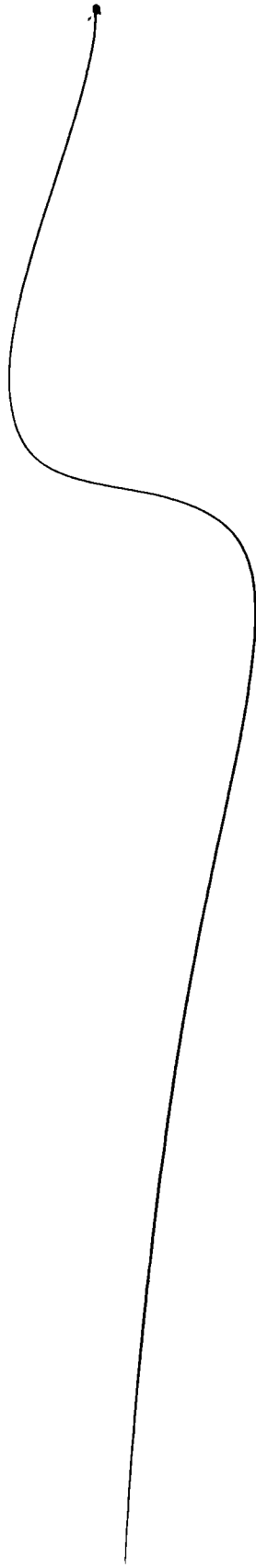
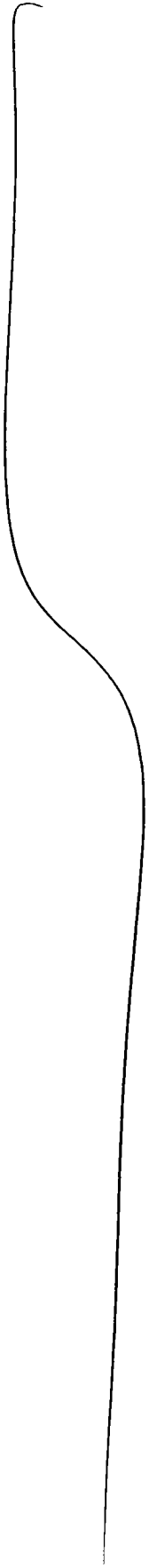
NOMBRE: SR. RAMON GONZALO VERA BARCIA			
PROVINCIA: MANABI	CANTON: MANTA	PARROQUIA: TARQUI	SECTOR: TARQUI
FECHA: MAYO 2018	SUPERFICIE: Area= 234.13m2	ESCALA: 1:500	REMSO Y APROBO:
CONTIENE: POSESIONARIO(A):		RESPONSABLE TECNICO:	
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACION		DIDIA L. A. BARCIA BACUSOY	

CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST					X	Y
1	2	S 44°28'11.62" E	18.022	1	9,894,406.2800	531,628.3884
2	3	N 54°32'30.87" E	17.020	2	9,894,383.4191	531,641.9945
3	4	N 50°04'02.22" W	11.750	3	9,894,410.8348	531,655.8560
4	5	S 53°03'10.06" W	1.100	4	9,894,410.1736	531,646.6460
5	1	S 76°47'57.21" W	17.050	5	9,894,406.2800	531,628.3884

SUPERFICIE = 234.132 m2

Datos tomados con
Datum : WGS - 84.
Proyección cartográfica : UTM
Zona : 17 SUR



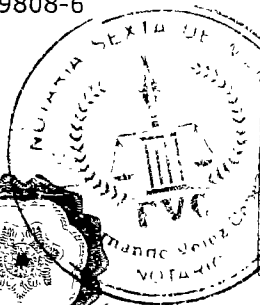
REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130039808-6

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA BARCIA
RAMON GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1946-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LILIA NARCISA
MERA ALAVA



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARCIA DELGADO ROSA IRLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-07-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-30

V3333V2222



000883100

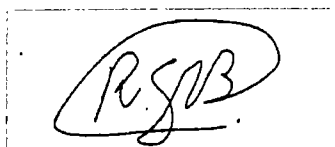
00084023

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anvers., s,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 27 SEP 2018

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300398086 ✓

Nombres del ciudadano: VERA BARCIA RAMON GONZALO ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: MERA ALAVA LILIA NARCISA

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2006

Nombres del padre: VERA RAMON

Nombres de la madre: BARCIA DELGADO ROSA IRLANDA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 189-159-27684



189-159-27684

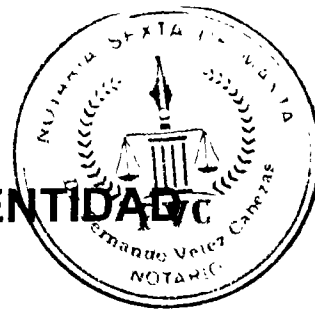
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00084024

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lilia Mera Alava

Número único de identificación: 1306563709

Nombres del ciudadano: MERA ALAVA LILIA NARCISA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA BARCIA RAMON GONZALO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2006

Nombres del padre: MERA MERA KLEBER

Nombres de la madre: ALAVA MERA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-159-27634



184-159-27634

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NUMERIA SEXTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

Nº 130656370-9

IDENTIFICACIÓN

CIUDADANÍA
MEXICANA

APELLIDOS Y NOMBRES
MERA ALAYA
LILIA NARCISA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

RAMON GONZALO
VERA BARCIA

0008734

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA MERA KLEBER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAYA MERA MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-07-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-18

0008734

Dr. Fernando Vélaz C.

0008734

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

043 - 135
NÚMERO

1306563709
CÉDULA

MERA ALAYA LILIA NARCISA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1

043
JUNTA Nº

CNE

REFERENCIA
Y CONSULTA
22 FEBRERO 2018

Dr. Fernando Vélaz C.

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 27 SEP 2018

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO 00084025

1 ratifica y firman conmigo en unidad de acto quedando
2 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy
3 fe.-



4
5 *Ramon Gonzalo Vera Barcia*



6
7 **RAMON GONZALO VERA BARCIA**

8 **C.C. No. 130039808-6**

9
10
11 *Lilia Narcisa Mera Alava*



12 **LILIA NARCISA MERA ALAVA**

13 **C.C. No. 130656370-9**

14
15
16
17 *Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas*

18 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
19 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

20
21
22 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
23 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello
24 signo y firmo

25 **Manta, a**

26 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
27 **NOTARIA SEXTA**

28 **El Nota...**



00084026

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3160

Número de Repertorio:

6520

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3160 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306563709	MERA ALAVA LILIA NARCISA	ACEPTANTE
1300398086	VERA BARCIA RAMON GONZALO	ACEPTANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2012712000	37390	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

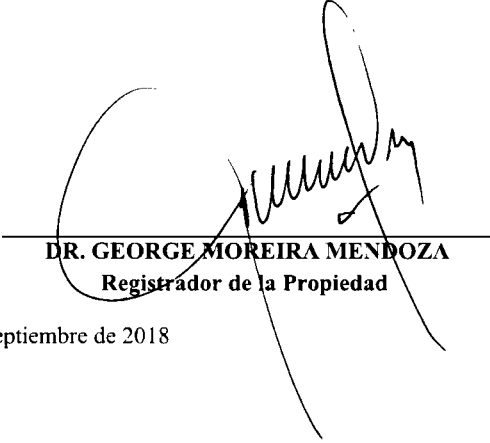
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y
RECTIFICACION DE MEDIDAS Y
LINDEROS

Fecha : 27-sep./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 27 de septiembre de 2018